

Convocatoria

Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Ciénega

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Ciénega, le hace una cordial invitación a cursar la

Maestría en Ciencias Promoción 2020

La Maestría en Ciencias es un programa educativo enfocado a la investigación científica y tecnológica, en modalidad escolarizada y con dedicación de tiempo completo.

El programa tiene una duración de cuatro (4) ciclos escolares (dos años). Una vez concluido el tiempo de duración del programa cursado, **el plazo máximo para obtener el grado correspondiente es de 06 (seis) meses.**

La Maestría en Ciencias, en la Promoción 2020, oferta dos orientaciones principales: 1) Ciencias Biológicas y Agropecuarias; y 2) Ciencias Exactas e Ingenierías. En cada una de estas orientaciones se cultivan diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento, como se describe a continuación:

1) Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

- Biotecnología;
- Genética Humana; y
- Microbiología Alimentaria.

2) Ciencias Exactas e Ingenierías:

- Física Teórica y Aplicada;
- Computación y Automatización;
- Ingeniería Ambiental;
- Síntesis y Procesamiento de Materiales.

Los requisitos de ingreso son los siguientes:

- A) Contar con título de licenciatura o acta de titulación, en alguna formación académica afín al área de interés en el Posgrado en Ciencias (ver anexo);
- B) Certificado original de calificaciones con un promedio mínimo de 80/100 o su equivalente en el nivel de estudios de pregrado;
- C) Calificación mínima de 1050 puntos, en el Examen EXANI III de Investigación. Mayores informes e inscripciones en la página web <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>;
- D) Tener un domino de lengua extranjera inglés de mínimo de **450 puntos** TOEFL, o su equivalente;
- E) Carta de exposición de motivos firmada, que exprese por lo menos:
 - Motivos de aspiración de ingreso al programa.
 - Compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
- F) Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán además demostrar un adecuado manejo del mismo durante el proceso de aspiración de ingreso al programa.
- G) Presentar y aprobar los siguientes criterios de evaluación, con una calificación total mínima de 70 puntos:
- H) Carta de aceptación de tutor, donde se especifique el proyecto, viabilidad financiera, e infraestructura requerida y su relación con las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento.

| Criterios de Evaluación | Puntuación máxima |
|---|-------------------|
| Realizar y aprobar examen de selección según los conocimientos requeridos para cada orientación. | 20 puntos |
| • EXANI-III | 20 puntos |
| Evaluación Curricular: <ul style="list-style-type: none">• Promedio de Licenciatura• Experiencia en investigación y experiencia profesional relevante a su formación académica• Calificación de TOEFL | 30 puntos |

| | |
|--|-------------------|
| | |
| Realizar y aprobar una entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Ciencias. | 30 puntos |
| TOTAL | 100 PUNTOS |

Cronograma de Actividades:

| Actividad | Período Aspirantes Nacionales | Período Aspirantes Internacionales |
|---|--------------------------------------|--|
| Pre-registro como aspirante a la Maestría en Ciencias en: http://goo.gl/FZ3jeu | Del 16 de mayo al 6 de octubre 2019 | Del 16 de mayo al 6 de octubre 2019 |
| Realizar examen EXANI-III de Investigación. Consultar inscripciones en la Página: http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii | Fechas de aplicación nacional | Fechas de aplicación nacional |
| Aplicar Examen TOEFL, puntuación mínima de 450 puntos | VIGENTE | VIGENTE |
| Entrega de los siguientes documentos en la Coordinación de la Maestría: a. Copia certificada de título de licenciatura (ambos lados); b. Certificado de calificaciones original; c. Comprobante de EXANI III; d. Comprobante de TOEFL o equivalente | 20 de octubre al 8 de noviembre 2019 | Del 1 al 11 de octubre de 2019 Nota: presentar sus documentos apostillados. |

| Actividad | Período Aspirantes Nacionales | Período Aspirantes Internacionales |
|--|-------------------------------|------------------------------------|
| <p>vigente;</p> <p>e. Carta de exposición de motivos dirigida a la Junta Académica</p> <p>f. Currículum Vitae con documentos probatorios;</p> <p>g. Carta de aceptación de un tutor</p> <p>http://cuci.udg.mx/maestrias/ciencias/profesional</p> | | |
| Verificación de requisitos y notificación de cumplimiento a los aspirantes. | 15 de noviembre de 2019 | 18 de octubre de 2019 |
| Ingresar a la página www.escolar.udg.mx y realizar el registro como aspirante oficial y el pago de solicitud de ingreso (el formato se encuentra disponible en este sitio). | POR CONFIRMAR | POR CONFIRMAR |
| <p>Presentar examen de selección según los conocimientos requeridos para cada orientación del programa.</p> <p>La cita al examen le será notificada vía correo electrónico proporcionado en el pre-registro.</p> | 18 al 22 de noviembre de 2019 | 18 de octubre de 2019 |
| <p>Entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Ciencias en donde presentará su proyecto de investigación.</p> <p>La cita a la entrevista a los alumnos que cumplen con los requisitos de ingreso le será notificada vía correo electrónico proporcionado en el pre-</p> | 5 y 6 de diciembre de 2019 | 6 al 8 de noviembre de 2019 |

| Actividad | Período Aspirantes Nacionales | Período Aspirantes Internacionales |
|---------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| registro. | | |
| Publicación del dictamen de admisión. | Enero de 2020 | Enero de 2020 |
| Inicio de cursos. | 16 de enero de 2020 | 16 de enero de 2020 |

| CRITERIO DE EVALUACIÓN | ESCALA | PUNTOS | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|---|----------------------|--------|-------------------|
| I. EXAMEN DE SELECCIÓN | | | |
| 1. Examen de selección según los conocimientos requeridos para cada orientación | | | 20 |
| II. EXANI-III | | | |
| 1. Examen EXANI-III | Igual o mayor a 1090 | 20 | 20 |
| | De 1065 a 1089 | 15 | |
| | De 1050 a 1064 | 10 | |
| III. EVALUACIÓN CURRICULAR | | | |
| 1. Promedio de Licenciatura (Máximo 10 puntos) | De 95 a 100 | 10 | |
| | De 90 a 94.9 | 8 | |
| | De 85 a 89.9 | 6 | |
| | De 80 a 84.9 | 4 | |
| 2. Asistencia a congresos (máximo 2 puntos) | | 1 | |
| 3. Participación (ponente, tallerista, etc) en Congresos | | 2 | |

| | | | |
|--|---------------------|-------|------------|
| (máximo 4 puntos) | | | |
| 4. Participación previa en actividades de investigación como: (máximo 4 puntos) | | | |
| a) Fomento a la Investigación Temprana. b) Estímulos Económicos para Estudiantes sobresalientes (modalidad Investigación). c) Veranos de Investigación DELFIN ó Academia Mexicana de Ciencias AMC. d) PROSNI. e) Fortalecimiento de Cuerpos Académicos. f) Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo. g) Publicaciones. h) Experiencia Laboral. | | 1 a 2 | |
| Calificación de TOEFL (máximo 10 puntos) | Igual o mayor a 463 | 10 | |
| IV. ENTREVISTA CON LA JUNTA ACADÉMICA | | | |
| 1. Presentación de tema relacionado con la línea de investigación a desarrollar. Se evaluará el manejo del tema y habilidad para exponer y contestar los cuestionamientos de la Junta Académica. | | 10 | 30 |
| TOTAL | | | 100 |

ENTREVISTA CON LA JUNTA ACADÉMICA

| CRITERIO DE EVALUACIÓN | ESCALA | PUNTOS | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|---|--------|--------|-------------------|
| 2. Interés y compromiso demostrado hacia su formación académica | | 10 | |
| 3. Perfil del director de tesis y viabilidad de recibir alumnos | | 10 | |
| 4. Viabilidad de la investigación a realizar | | | 30 |
| a) Financiamiento e infraestructura | | 10 | |
| b) Líneas de investigación desarrolladas en el posgrado | | | |

Nota 1. Puntuación mínima para ser considerado aspirante: 70 puntos.